

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

#### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI AL

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad 0005 - Usme

**Provecto** 2685 Infraestructura Vial para Mejorar la Competitividad de Usme.

Versión 8 del 23 de septiembrede 2025

Código BPIN null

Banco 04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 29 de noviembre de 2024

Tipo de Proyecto Infraestructura

Etapa de Proyecto Preinversion-Factibilidad

#### 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo 5-0005 - Usme camina segura

Nivel 1 4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

Nivel 2 26-Movilidad Sostenible

Política Pública No Aplica POT No Aplica

#### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

#### Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

#### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

#### Antecedentes

El mal estado de la malla vial en Usme, especialmente en las vías intermedias y locales, cuyas condiciones no han mejorado significativamente en los últimos años. En 2019, el IDU reportó que gran parte de la red vial se encontraba en estado regular y malo, con más de 300 km de vias locales en mal estado. Este deterioro afectó directamente la conectividad y accesibilidad en la localidad, siendo un obstáculo especialmente para las zonas rurales. A lo largo de los últimos años, se han diseñado y planificado diversos proyectos para mejorar la infraestructura vial y peatonal en Usme. En 2018 y 2019, se desarrollaron estudios y diseños para la construcción de 208 Segmentos Viales - CIV entre y espacio público. Sin embargo, á pesar de estos esfuerzos, la ejecución de los proyectos ha sido lenta y los avances no han sido sufficientes para satisfacer crecientes demandas de la comunidad.

Por otra parte, la Administración Local mediante la formulación de proyectos ha buscado mejorar y dar alcance a las necesidades que presenta la localidad; es así que, en el año 2022, mediante los contratos de obra 591-2022 y 595-2022 los cuales cumplieron con el objetivo de construir y conservar la malla vial y el espacio publico de la localidad; dentro de estos contratos de Obra Publica se intervinieron 56 Segmentos viales; es importante destacar que atraves del Contrato 591-2022 se logró la conectividad de la malla vial conectante con el Nuevo Hospital de Usme; ayudando a la comunidad y sus alrededores en materia de avance, eficacia y eficiencia en los tiempos de trayectos. Para el año 2023 se realizó la adjudicación de un contrato de obra con No 608-2023 cuyo objetivo prinicipal fue realizar la construcción de la malla víal y el espacio público; es importante destacar que, con esta ejecución se realizarón un total de 37 Segmentos viales, equivalentes a 2,4 km-Carril con su espacio público; Por otra parte, la Entidad adjudicó un Contrato de Suministro el cual cumplió con el objeto de suministrar los materiales de construcción y ferreteria, en especial emulsión y cemento que de manera conjunta con el material RAP entregado por la Unidad de Mantenimiento Vial - UAERMV, es utilizado para las atender las acciones de movilidad a corto plazo como lo es el Fresado estabilizado; bajo este proyecto se logró la intervencion de 91 segmentos viales. Para la vigencia 2024, se celebra el contrato de obra pública 726-2024, el cual se encuentra en ejecución actualmente; quedando a cargo el desarrollo de 36 Segmentos viales. El Fondo de Desarrollo Local de Usme, sigue aunando esfuerzos en materia de mejoramiento y calidad de vida de los habitantes de la Localidad, dada esta necesidad se celebró el contrato de suministros 486-2024; con el cual se desarrollaron 154 Segmentos Viales mediante la acción de Fresado. Es importante destacar que, aunque la Alcaldía Local de Usme ha adelantado esfuerzos en materia de mejoramiento en la malla vial y el espacio publico; como entidad Administradora del presupuesto Local no cuenta con los recursos suficientes para avanzar de manera pararela y simultanea al nivel de la máxima demanda que presenta el territorio; lo que ha generado una ejecución progresiva y limitada frente a las necesidades reales e inmediatas que presenta la Localidad.

#### Situación Actual

La situación actual en la localidad de Usme sigue siendo crítica en términos de infraestructura y espacio público. A pesar de algunos avances en la cobertura del espacio público efectivo, el índice de intervención sigue siendo bajo, lo que implica que muchas áreas de la localidad aún carecen de un adecuado mantenimiento y renovación. El estado de las vías peatonales sigue siendo un desafío, con un porcentaje importante de las mismas en condiciones que no garantizan la seguridad y comodidad de los peatones. El deterioro de la malla vial, especialmente en las vías locales y rurales, sigue afectando la movilidad de los habitantes y generando problemas económicos para toda la comunidad de la localidad de Usme. El deterioro de las vías afecta de manera directa la calidad de vida de los habitantes. Las vías sin pavimentar o con pavimento deteriorado generan no solo un incalidad de Osme. El deterior o el las vias a actad de manteria directa la calidad de Vida de los habitantes. Las vias sin pavimentar o con pavimento deteriorado general no solo un mayor tiempo de desplazamiento, sino también problemas de salud derivados de la contaminación por la emisión de partículas. La falta de mantenimiento adecuado (como limpieza de alcantarillas, rocería y perfilado de cunetas) empeora la durabilidad de las vías, haciendo más costoso y complicado el desplazamiento de la población. La administración local ha identificado la necesidad urgente de realizar mantenimiento y rehabilitación en una gran cantidad de segmentos viales, lo que es esencial para mejorar la movilidad, la conectividad y el bienestar de la población. Para ello, se requieren nuevas construcciones de vías y la adecuación de infraestructuras existentes, con un enfoque en la seguridad vial, la movilidad sostenible y la integración de espacios adecuados para la circulación de toda la comunidad en general. Ahora bien, dada la necesidad de articular con el Plan de Desarrollo Distrital BOGOTÁ CAMINA SEGURA", la Junta de Administración Local de Usme mediante Acuerdo Local No. 004 del 28 de agosto de 2024 adoptó su Plan de Desarrollo Local - PDL denominado "PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, (...)

#### Descripción del Universo

Extensión territorial total

Cuantificación del Universo 215067 Hectárea(s)

Localización del Univeso

Distrita

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Secretaria Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segulan 2

Fecha de Impresión: Código del Reporte:

miércoles 24 septiembre 2025

Ficha FB - 27

01/12/2021

Página 1 de 4

Fecha de la versión del diseño:



# Banco Distrital de Programas y Proyectos Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI AL

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

#### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la intervención de la malla vial local e intermedia en áreas urbanas con el objetivo de mejorar la movilidad y conectividad de la zona, generando beneficios colectivos para la comunidad. Se enfocará en las vias que soportan el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) y que se conectan con corredores viales principales, garantizando la accesibilidad a servicios públicos clave como educación, salud, cultura, deporte y bienestar social, entre otros. Las intervenciones estarán dirigidas a zonas de alto déficit de infraestructura y zonas priorizadas para la mejora integral de barrios, así como áreas vinculadas a proyectos de vivienda nueva.

El proyecto también atenderá los aspectos técnicos, jurídicos y ambientales mediante una verificación exhaustiva para asegurar que las intervenciones no afecten áreas de reserva vial, zonas de protección ambiental o proyectos ya comprometidos por el Distrito. Asimismo, se verificará que las vias a intervenir cuenten con redes de servicios públicos y que el suelo sea de propiedad del Distrito. Además, se garantizará que las obras se alineen con otros proyectos distritales, como los de espacio público, educación y salud, promoviendo una intervención integral y sostenible. La conservación y el mantenimiento de la malla vial también serán parte fundamental del proyecto para asegurar la durabilidad y la mejora continua de la mejora vial.

durabili	uuu	,		Пејога		COTTU	idd	σ.					racon actar	u	vicii.
					6. C	ADENA I	DE VALOR								
Mejorar interior	de los barrio aestructura via	ente la movilidad y la s tanto en la zona rura I que faciliten o implique vehicular v	I como urbana,	para red	lucir los tiempo udios y diseño	os de d s para	esplazamiento	o y mejo	orar la acce le y promue	esibilidad er	n la loca	lidad. Ad	demás, se n lo cual	priorizara	án proyectos
Objetiv Diseñ	o, constru		ervación (ma	antenimier	nto y	rehabil	itación)	de	la ma	alla via	al lo	cal	e ir	ntermedia	urbana.
Códig	jo N	letas Plan de Desarollo	,												
2622		Intervenir, 5, Kilómetro(s)-c	arril, de malla vial	rural con	acciones de cor	strucciór	y/o conserva	ción							
Produc	to MGA														
Denominación Magnitud															
		2402006 (V0624	1) - Vía secundaria	a mejorada	а							5			
Activid	lades														
No.		Proceso		M	agnitud		Unidad de	Medida				ipción			Estado
1		Intervenir			5		Kilómetro(s	s)-carril	De con	malla v strucción y/o	rial rura conserva		acciones	de	Vigente
Objetivos Específicos           Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia rural.															
Códig 2623 Produc		Metas Plan de Desarollo Intervenir, 6, Kilómetro(s)-c	arril, de malla vial	urbana (lo	ocal y/o intermed	dia) con a	acciones de co	onstrucció	n y/o conser	vación					
		D	enominación								Mag	nitud			
		No aplica por produ	ıcto duplicado 1 (s	olo para F	FDL)							6			
Activid	lades														
No.		Proceso		M	agnitud		Unidad de	Medida	do	malla vial		ipción	w/o intorn	andia)	Estado
2		Intervenir			6		Kilómetro(s	s)-carril	con				strucción	y/o	Vigente
					7. FUENT	TES DE F	INANCIACIÓ	N			((	Cifras en	millones	de pesos	corrientes)
	Fu	ente de financiación			2024		2025		2026	5		2027			2028
12% Ingresos Corrientes- FDL         \$ 0,00         \$ 19.152,58         \$ 16.976,60         \$ 17.472,23         \$ 17.472,23								\$ 17.982,42							
		Totales			\$ 0,0			152,58		16.976,60			17.472,23	l	\$ 17.982,4
Des 1	unia MOA	Andread	lu e			INVERS		JO FINANCIERO (Cifras en millones de pe			de pesos				
2402006 (	(V0624) -	Actividad  Intervenir 5 Kilómetro(s)- carril De malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación.	Insumo Intervención Mal Rural		2024	\$ 0,00	202	\$ 4.456,	00	\$ 3.637	7,84	2027	\$ 3.744,05		\$ 3.853,3





## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI AL

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corriente									
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028		
No aplica por	Intervenir 6 Kilómetro(s)- carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Intervención Malla Vial	\$ 0,00	\$ 14.696,58	\$ 13.338,76	\$ 13.728,18	\$ 14.129,0		
Totales			\$ 0,00 \$ 19.152,58 \$ 16.976,6			\$ 17.472,23	\$ 17.982,4		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)								
Año	Valor							

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Año	Valor						
2029	\$ 0,00						

Vigencias Futuras:										
Acto Administrativo Número Fecha										

Ejecutado en Años An millones de peso	teriores (Cifras en os corrientes)		Proyección Años Po millones de pes	steriores (Cifras en sos corrientes)				Viger	Vigencias Futuras:	
Año	Valor		Año	Valor	Ī		ļ	Acto Administrativo	Número	Fecha
			2029	\$ 0,00	j					
				0.0	POBLACIÓN	I OR IETIVO	`		-	
	Grupo	Etario			de Persona		,	Doscar	ipción	
	<u> </u>								<u> </u>	
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria 414995 Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de la Locali								e Usme.		
Enfoque de género	Total Gru	oo Etario:		4	14995					
	oior con los hobi	tantas rasida	entes de la Localidad d	do Llomo						
as personas a beneno	Ciai, Soii ios riabi	lanies reside	erites de la Localidad (		CACIÓN DE		CIÓN			
				10. 061	CACION DE	LA INVERS	SIUN			
		Nivel G	eográfico					Nombre		
Localidad						USME				
Nombre Gerente de	l Provecto			11. G	ERENCIA D	E PROYEC	то			
		Maria Angeli								
Correo Electrónico		maria.gambo	oa@gobiernobogota.g	ov.co						
Teléfono		601-769310	0							
Cargo		Coordinador	a Planeación							
Área		Planeación								
Fecha		26/11/2024								
				12. FORMULA	CIÓN Y EST	TUDIOS DE	RESPA	ALDO		
ormulación del proy	ecto de inversi	ón								
Nombre Archivo	2685-0005-DT	S2685.pdf		Fecha Cargue	23/09/20	)25				
studios de respaldo	)									
Consecutivo	ı	lombre del l	Estudio		Realizado por Fecha Estudio Archivo Relacionad				onado	
				1	3. OBSERV	ACIONES				
Sin Observaciones.										
				14. CC	ONCEPTO D	E VIABILID	DAD			
Aspectos revisados										
					specto					Cumple ?
			las líneas de inversión		de Descri	- "				Si
	•		del documento "Formu políticas del Plan de I	<u> </u>	ae Proyectos	5				Si Si
=	.,		pomiodo del Fidil de I	- Courtono Diotrital						

Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos

Sustentación del concepto de viabilidad

Una vez revisada la información de la DTS y corrobarada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.

Observación

Una vez revisada la información de la DTS y corrobarada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Coordinadora de Planeación Maria Angelica Gamboa Nombre Cargo Teléfono 6017693100 maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co Área Planeación Fecha 29/11/2024

Secretaria Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Código del Reporte:

Fecha de Impresión:

Página 3 de 4

Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Ficha EB - 27 01/12/2021 Fecha de la versión del diseño:

miércoles 24 septiembre 2025



# Banco Distrital de Programas y Proyectos Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

	16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO								
#	# Nombre Realizado Por								